

Título:

EL IMPACTO DE LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN PARA LA PERDURABILIDAD  
DE LOS EMPRENDIMIENTOS SOCIALES

Tema:

I.2. La Administración en la Economía Solidaria

Evento:

8° Jornadas Nacionales de Administración

7° Jornadas Nacionales de Prevención y Gestión de Conflictos

Lugar y fecha:

Entre Ríos, 03 y 04 de octubre de 2019

Autores:

Maciel, Jorge Sebastián

MP N° 42 LA – CPCE CHACO

Juan de Dios Mena 340 Depto. E

3624-595989

[sebastian-maiel@hotmail.com](mailto:sebastian-maiel@hotmail.com)

Martínez, María Silvana

MP N° 29 LA – CPCE CHACO

Av. Belgrano 218

3624-622329

[martinez.maria.silvana@gmail.com](mailto:martinez.maria.silvana@gmail.com)

Título:

EL IMPACTO DE LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN PARA LA PERDURABILIDAD  
DE LOS EMPRENDIMIENTOS SOCIALES

Tema:

I.2. La Administración en la Economía Solidaria

Evento:

8° Jornadas Nacionales de Administración

7° Jornadas Nacionales de Prevención y Gestión de Conflictos

Lugar y fecha:

Entre Ríos, 03 y 04 de octubre de 2019

## **INDICE**

1. Resumen

2. Introducción

3. Marco teórico

4. Desarrollo

5. Conclusiones

6. Bibliografía

## **1. RESUMEN**

El presente trabajo versa acerca de cómo la Administración fue un pilar para las Ideas de Desarrollo Local (IDL), puestas en marcha en el marco del Programa Amartya Sen (PAS), llevado a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.

Como objetivo general, se propone exponer la relevancia del rol de la Administración para la sustentabilidad de los proyectos encarados especialmente desde la Economía Social.

Para ello, en primer término se analizan los ejes centrales de la Administración, en tanto ciencia, luego se describe cómo se estructuraron las IDL arriba mencionadas, y finalmente se observa la preponderancia de las herramientas de gestión a la hora de su implementación.

Se concluye que la Administración, dada su esencia, resulta fundamental para que los emprendimientos sociales puedan ponerse en práctica a lo largo del tiempo, sin que queden en meras idealizaciones y acaben por desaparecer.

## **2. INTRODUCCIÓN**

Todo proyecto de índole social, pone énfasis no sólo en el desafío profesional de quienes lo llevan adelante, sino también en los valores de solidaridad, participación y convivencia para ayudar a la comunidad.

Valores necesarios de incentivar, pues “son tiempos en los que las democracias se ven cuestionadas por las desigualdades que se profundizan en la medida en que la lógica del mercado avanza sobre las poblaciones, consolidando la hegemonía de los intereses particulares de una minoría concentrada, en detrimento del bien común.” (Saravia y Escobar, 2010)

La región NEA no está ajena a esta realidad y requiere, por ende, de la sustanciación de acciones que tiendan a la inclusión y a una participación comprometida de las principales instituciones que la conforman.

En este sentido, el Programa Amartya Sen (en adelante PAS), implementado desde el año 2011 al 2018, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional

del Nordeste, ha brindado herramientas indispensables para crear una conciencia de solidaridad y responsabilidad, fundamentalmente en la comunidad universitaria, y la posibilidad de llegar, a través de actividades concretas, a la sociedad en general, generando en ella un efecto multiplicador.

El PAS se orientaba específicamente a temáticas actuales de ética para el desarrollo, tales como: responsabilidad social empresaria, consumo responsable, capital social, desarrollo sustentable y gerencia social; conceptos que se conjugan en la idea central del compromiso social solidario, partiendo de la premisa de que el cambio es posible, más aún cuando todos (Universidad y comunidad) participan conjuntamente.

Por esta “sed de ética” que plantea el Dr. Bernardo Kliksberg (creador del PAS), dichos conceptos no sólo deben promoverse en el ámbito académico, sino también difundirse entre todos los actores de la comunidad, con el fin de un cuidado medioambiental y sustentable, valorando al otro y permitiendo esta mirada de igualdad de oportunidades, generar una sociedad más justa.

En el caso particular de las Ideas de Desarrollo Local (en adelante IDL) planteadas en el seno del dictado del PAS, se ha trabajado con la gente, buscando situarse en “su realidad”, entendiendo que se trataba de una acción “con” la comunidad, y no “para” ni “sobre” la comunidad, ya que se concuerda con Vallaey, quien expresa que no se puede desarrollar a nadie sin su consentimiento, o dicho de otro modo: todo Desarrollo significa Autodesarrollo.

Las IDL se han llevado a cabo bajo la modalidad de voluntariado, atento que se lo considera una escuela de ciudadanía, en la que si un joven hace trabajo voluntario, después será un ciudadano activo y comprometido con las necesidades regionales.

Siguiendo las palabras Sarabia y Escobar (2010), “cuando la responsabilidad social es asumida y expresada en acciones, cuando se manifiesta en hechos concretos, esas acciones y esos hechos contribuyen a mejorar la calidad de vida promedio de la comunidad de referencia. Por ese camino, el ejercicio de la responsabilidad social, permite avanzar hacia comunidades más inclusivas e integradas, en una adecuación progresiva de las organizaciones para una mayor apertura a la complejidad de la dinámica social y sus necesidades emergentes.”

Si se alude al origen etimológico del vocablo “Administración”, es en ese sentido de ayudar/servir al prójimo, que los proyectos sociales encuentran en su concepto un sustento y viabilidad.

### **3. MARCO TEÓRICO**

#### **3.1. La Administración**

Tal como expresara más arriba, conforme su definición etimológica “ad-ministere”, administrar es la ayuda al prójimo o próximo.

Ahora bien, si se analiza la visión facultativa de las ciencias económicas, se sabe que la administración implica la asignación de recursos en forma eficaz y eficiente en una organización, comprendiendo las tareas básicas de planificar, organizar, dirigir y controlar.

La administración también permite el análisis organizacional que establece una relación jerárquica en cuanto a la conformación de una entidad, en la cual se encuentran:

- la dirección superior que implementa políticas y directivas generales en las que se orienta la organización,
- los mandos medios, quienes establecen o implementan esas directrices en forma de estrategias, y
- la parte operativa, encargándose de materializar las directivas, entre ellas las básicas de producción, comercialización, talento humano y finanzas.

Estas actividades básicas, pilares de la organización, en su perfeccionamiento conceptual, procedimental y actitudinal, hacen posible el cumplimiento de los objetivos organizacionales, y por ende requieren de un constante perfeccionamiento y capacitación de los factores que interactúan en ella.

Si esta operatividad se basa en una administración con valores y una gerencia que contempla el crecimiento de sus trabajadores, con información transparente, integrada a sus problemas sociales y cuida su medioambiente, se trata de una gerencia socialmente responsable, o en otras palabras, se está frente al concepto de Responsabilidad Social Empresaria.

### **3.2. Responsabilidad Social Empresaria (RSE)**

Como lo expone el Dr. Bernardo Kliskberg, “Responsabilidad Social Empresaria, es una forma de gestión que se define por la relación ética y transparente de la empresa con todos los públicos con los cuales se relaciona, para el establecimiento de metas empresarias que impulsen el desarrollo sustentable de la sociedad, preservando los recursos ambientales y culturales para las generaciones futuras, respetando la diversidad y promoviendo una reducción de las desigualdades sociales.”

Cuando los ciudadanos piden RSE, ¿exactamente qué solicitan de las empresas? Por lo menos, los siguientes desempeños:

- Políticas de personal que respeten los derechos de sus miembros y favorezcan su desarrollo.
- Transparencia y buen gobierno corporativo.
- Juego limpio con el consumidor.
- Políticas activas de protección del medioambiente.
- Integración a los grandes temas que hacen al bienestar común.
- No practicar un doble código de ética.

Aquí se observa cómo este enfoque gerencial de la Responsabilidad Social, conlleva nuevamente a la administración, como la ciencia y el arte de ayudar al próximo y el desafío de construir una mejor sociedad.

El Programa Amartya Sen (PAS), de formación para el desarrollo con ética, realizado en 27 universidades nacionales, contemplaba una parte teórica, una parte de docencia y la implementación de los conceptos aprendidos a través de la elaboración de las Ideas de Desarrollo Local.

El PAS buscaba ser parte de un proceso de desarrollo, que estimulaba la participación ciudadana, construyendo lazos asociativos y potenciando las capacidades de las comunidades locales.

El Programa potenciaba la acción transformadora y la difusión de nuevas ideas en materia de economía, política y educación, donde se enfatizaba la necesidad de un rol más activo de la Universidad en la realidad local.

Ahora bien, se entiende por IDL a las gestadas por los participantes del PAS a lo largo del curso de formación, mediante un trabajo grupal en el abordaban desafíos de la realidad local para beneficiar a nuevas ideas gerenciales y producir recomendaciones aplicando los conocimientos.

En forma precisa y por separado, se definen los conceptos de la siguiente manera:

- Idea: Propuesta o iniciativa innovadora que intenta brindar una respuesta a la problemática detectada en el diagnóstico inicial. En ese sentido, se entiende como idea innovadora, a aquella que produce cambios o alteraciones, introduciendo novedades. Se espera que dichas innovaciones favorezcan el desarrollo al permitir a los individuos aumentar sus capacidades y oportunidades.
- Desarrollo: Las Naciones Unidas lo conceptualiza expresando que, “En un sentido genérico, el desarrollo humano es la adquisición de parte de los individuos, comunidades e instituciones, de la capacidad de participar efectivamente en la construcción de una civilización mundial que es próspera tanto en un sentido material como espiritualmente...”
- Local: Se entiende como tal al ámbito de satisfacción de necesidades en el que se efectúa el proceso de investigación y se determina por consiguiente el grupo destinatario de la propuesta presentada. Al hablar de espacio, se hace referencia básicamente al lugar donde se desenvuelven las actividades socioeconómicas y lo más importante pasa a ser el crecimiento económico, por ejemplo: a) municipios, b) ciudades, c) áreas metropolitanas, d) conjunto de provincias.

### **3.3. Organizaciones del tercer sector: la economía social**

Un negocio social permite generar oportunidades de empleo, o de mejora de ingresos, a personas en situación de vulnerabilidad.

La cooperativa, como un tipo de organización de la economía social, es el medio de organización propicio para que los trabajadores en forma mancomunada, democrática y solidaria, puedan iniciar un sinnúmero de actividades productivas, que les permitan su inserción en el sistema económico.

La adopción de la figura de cooperativa ayuda a que las personas trabajen, colaborando mutuamente, en adquirir la confianza y las habilidades necesarias para afrontar su problemática común.

Así, los integrantes de la cooperativa pasan a desempeñarse como responsables directos de su fuente de trabajo, con el enaltecimiento de su autoestima, al superar los problemas psicológicos y morales, provocados por la ansiedad de la desocupación.

Cabe destacar que las cooperativas tienen un papel fundamental en la promoción del desarrollo socioeconómico de cientos de millones de personas en todo el mundo, especialmente en tiempos de crisis, por lo que es una herramienta de gran valor para derribar, por ejemplo, las barreras de género impuestas en la sociedad actual.

Atento que la cooperativa se cimienta en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad, se vincula directamente con los pilares de la RSE, que en realidad ésta representa un modelo de gestionar (administrar).

#### **4. DESARROLLO**

A modo de ilustrar en qué consistieron las IDL diseñadas en el marco del PAS, se tomaron de ejemplo, a los fines del presente trabajo, tres casos que tuvieron como foco, a un grupo de mujeres y al cooperativismo como alternativa para su inserción laboral, respectivamente.

##### **4.1. IDL 2011: “El cooperativismo como protagonista de la inclusión y el desarrollo local”**

Esta IDL, se dirigió a un grupo de 30 mujeres desocupadas de Puerto Tirol, localidad ubicada a 10 kilómetros de la capital chaqueña, donde, gracias a beneficios fiscales provinciales (por la Ley de Promoción Industrial N° 4.453) y municipales, funcionaba un Parque Industrial.

El mencionado Parque disponía de 61 hectáreas de extensión, de significativa importancia para la actividad económica de la región, ya que contaba con 16 empresas instaladas de distintos rubros (textil, gaseoso, maderero, plástico, moto partes, ladrillos, cerámicos, genética bobina, entre otros).

Aspiraba a lograr la inclusión social de dichas mujeres, cuyas edades oscilaban entre los 20 y 50 años, con un nivel de educación primaria en algunos casos, y secundario completo en otros menos.

A la vez que permitía a los alumnos y jóvenes graduados cursantes del PAS, realizar actividades voluntarias, vinculando explícitamente el aprendizaje con el desarrollo, y propiciaba la participación de docentes en su doble rol de capacitadores y de ejecutores del seguimiento del emprendimiento cooperativo, volcando sus conocimientos a la comunidad.

Así, se generaba un vínculo entre la Universidad y el medio, a través de actividades de transferencia que contemplaban aspectos de Responsabilidad Social Empresaria y consumo responsable, entre otras, en las que intervinieron también organizaciones públicas y privadas.

Desde el punto de vista educativo y social, permitió a la Universidad responder a una demanda social, involucrando al alumnado en actividades asociadas, no sólo a través de la participación en las capacitaciones que coadyuvaran a su práctica profesional, sino también, de la creación de un espacio, dentro de la Facultad de Ciencias Económicas, para brindar asesoramiento y seguimiento al emprendimiento cooperativo.

De esta manera, quedaron reflejadas las dimensiones fundamentales de la acción, desde la perspectiva de la responsabilidad social, propuestas por Saravia y Escobar (2010): la individual, punto de partida de cualquier cambio posible; la organizacional, base de la integración social del individuo; y la comunitaria, en la que interactúan las organizaciones con su entorno.

En el marco de lo planificado, se realizó un relevamiento de las necesidades locales, con la intención de abordar desafíos de la realidad que pudieran beneficiarse de nuevas ideas gerenciales.

Del mismo surgió, por un lado, descontento generalizado de un grupo de mujeres ante la demanda laboral planteada en la localidad, la cual priorizaba la mano de obra masculina por la naturaleza de las operaciones de las empresas de la zona.

Respecto a la inequidad en las oportunidades laborales que sufrían, expresa Bernardo Kliksberg (2011) que, dadas sus vulnerabilidades y lugares de inserción, la crisis económica en curso puede afectar especialmente a las mujeres. También puede ser aprovechada como “excusa” para ejercer sin censura las discriminaciones.

Más allá de que en la búsqueda de la igualdad de género, se han logrado grandes avances en materia de igualdad de derechos jurídicos o una mayor participación política de las mujeres, aún existe una gran brecha entre las posibilidades laborales que éstas disponen en comparación con los hombres.

Esta cuestión se acentúa al analizar la problemática de las mujeres de sectores urbanos marginados, ya sea debido a factores culturales y/o sociales que acentúan la diferencia de género.

A modo ejemplificativo, un estudio del Banco Mundial realizado en el año 2001 indica la amplia brecha de desigualdad (en lo referido a derechos básicos sociales, económicos y legales) que golpea a las mujeres de América Latina, lo cual se evidencia en un índice menor a tres (3), siendo cuatro (4) el que indica una plena igualdad de género.

Por otra parte, Sen y Kliksberg (2011), mencionan un estudio realizado por Naciones Unidas sobre la situación de la mujer "TheWorld`sWomen 2000" evidenció, entre otras cosas que no obstante los fuertes progresos en educación femenina, las dos terceras partes de los analfabetos del mundo son mujeres.

La integración de la mujer al trabajo, se está haciendo con activas tendencias a formar parte de posiciones menores y a tener una gran presencia en sectores informales, aunque la discriminación en materia de salario sigue siendo muy activa.

Además existía una cadena productiva textil inconclusa, que podría ser subsanada con la industria de la indumentaria, sector que requería menor inversión por empleado y mayor cantidad de empleos demandados.

Se pretendía entonces, crear una estructura empresaria cooperativa con sustentabilidad, tanto económica como administrativa, con la finalidad de otorgar a las destinatarias, un espacio dentro del modelo productivo de la localidad.

Las beneficiarias directas fueron oportunamente capacitadas en la elaboración de indumentaria de trabajo, a través del Programa "Jóvenes por más y mejor empleo" del Ministerio de Educación de la Provincia del Chaco, quienes carecían en ese entonces, de posibilidades reales de incorporarse al mercado laboral de la zona, para participar de manera digna en el crecimiento industrial de su localidad.

Entre los disertantes de las charlas impartidas, se encontraban funcionarios públicos, dirigentes empresariales, autoridades universitarias, representantes de organismos no gubernamentales que llevan a cabo financiamiento a emprendimientos locales a través de microcréditos (Asociación Civil Lapacho), emprendedores locales exitosos, entre otros.

Por lo que la principal contribución de esta IDL fue la de potenciar el desarrollo regional, incorporando un eslabón (industria de la indumentaria) en la cadena productiva de la zona, generando productos altamente diferenciados de tipo “semi-artesanal”, mediante la gestión de micro-emprendimientos industriales.

Para lograr ese objetivo, se les transmitió conocimientos básicos sobre capacidad empresarial, instruyéndolas en aspectos administrativos, comerciales, financieros, fiscales, y legales, brindándoles la base inicial para emprender su cooperativa de trabajo, y realizando el seguimiento del emprendimiento durante su primer año de vida.

Asimismo, se buscaba generar conciencia con base en la Responsabilidad Social, entre las empresas del Parque Industrial de Puerto Tirol, para comprometerse con el proyecto y adquirir la ropa de trabajo a las cooperativas de la zona.

De modo que, cuando la Responsabilidad Social es asumida y expresada en acciones, cuando se manifiesta en hechos concretos, esas acciones y esos hechos contribuyen a mejorar la calidad de vida promedio de la comunidad de referencia, volviéndola más inclusiva e integrada, en una adecuación progresiva de las organizaciones para una mayor apertura a la complejidad de la dinámica social y sus necesidades emergentes.

Las tareas de campo permitieron valorar la importancia del trabajo en equipo, estimular la capacidad de escuchar al otro en sus problemáticas y necesidades, y poner en marcha la imaginación y las aptitudes profesionales, como también fomentar el sentimiento de pertenencia a la Universidad y a la comunidad.

El equipo del proyecto se conformó por:

- Nueve docentes, pertenecientes a las cátedras de: Formulación y evaluación de proyectos, Administración de Cooperativas, Investigación de Mercados, Impuestos I, Administración Estratégica, Contabilidad Básica, Organización Administrativa, Negociación y Mediación en las Relaciones Laborales;

- Ocho alumnos (uno de la carrera de Contador Público, cuatro de la carrera de Licenciatura en Administración, dos de la carrera de Licenciatura en Economía y uno de la carrera de Relaciones Laborales);
- Dos jóvenes profesionales (una contadora y una Licenciada en Administración).

#### **4.2. IDL 2013: “Todos hacemos: Un aporte desde las disciplinas económicas para mujeres protagonistas del desarrollo local”**

Las destinatarias de esta IDL, fueron las mujeres residentes en las localidades de Puerto Tirol y Puerto Vilelas, de la Provincia del Chaco, beneficiarias del programa “Ellas hacen”, para que pudieran direccionar el apoyo recibido para la generación de un trabajo propio y digno, que les permita incorporarse formalmente al mercado laboral.

Tuvo por objetivos, los siguientes:

- Proveer a las asistentes a las capacitaciones, de orientación técnica en aspectos fiscales, legales, financieros, administrativos y comerciales para el desarrollo de micro emprendimientos, brindando instrumentos de gestión empresarial y planeamiento estratégico;
- Fomentar el trabajo conjunto y coordinado, brindando las herramientas necesarias para la sustentabilidad del emprendimiento, expandiendo en la región, conocimientos básicos sobre capacidad empresarial, en el marco del cooperativismo;
- Promover y vincular a la Universidad con el medio, a través de la participación de docentes, alumnos voluntarios y participantes del Programa Amartya Sen, en las distintas etapas del proyecto;
- Incentivar el voluntariado y la participación solidaria de alumnos avanzados de las carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas, y jóvenes graduados, para la formación de un equipo que realice, bajo la coordinación de docentes, el seguimiento y asesoramiento de los emprendimientos, como futura práctica profesional.

Dentro de sus actividades, los alumnos, realizaron un relevamiento de las necesidades locales, con la intención de contribuir contribuya al mejoramiento de la realidad local como un aporte desde las disciplinas económicas.

Surgió la inquietud de generar una IDL en base a la cooperación de distintos sectores de la sociedad, en búsqueda de la integración de aquellos excluidos, con la finalidad de formar a aquellas mujeres dentro del cooperativismo para que pudieran llevar a cabo un proyecto concreto.

En concordancia con lo mencionado, en el año 1990 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, incorporó el enfoque del desarrollo humano, definido como “un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos”. Estas múltiples oportunidades varían a lo largo del tiempo, pero se considera que las más importantes son vivir una vida larga y saludable, tener acceso a la educación, y contar con los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decente.

La Provincia del Chaco, a lo largo del período 1990-2010, mantuvo un nivel de desarrollo medio, con índices que rondaban entre 0.4 y 0.6. Por otra parte, si se toman en cuenta los niveles de desarrollo, en función del género, la situación de la mujer estaba un 30% por debajo de los niveles alcanzados por los hombres.

A pesar de haber mejorado la situación, estos avances son también desiguales: se han dado a distinto ritmo y profundidad, según el ámbito y los grupos socio-económicos. Estas desigualdades están generalmente vinculadas con imaginarios de dominación aún asociados a lo masculino, que impactan a su vez en otras restricciones o desigualdades.

El principal rezago de las mujeres en nuestro país es una división sexual del trabajo que continúa favoreciendo a los varones. La creciente participación femenina en el mercado de trabajo en un contexto en el que se mantiene la expectativa social de que las mujeres sean las principales (cuando no las únicas) proveedoras de cuidado familiar invariablemente genera desigualdades, que se hacen visibles no sólo en el ámbito del trabajo, donde se expresan en una participación ocupacional horizontal y verticalmente segmentada, y en la discriminación salarial, sino también en el ámbito reproductivo y en las tensiones que genera el ejercicio del doble rol, la llamada “doble jornada femenina”.

Estas tensiones son sin duda sufridas de manera más intensa entre los grupos en situación de mayor vulnerabilidad, que dependen exclusivamente de la familia y el estado para resolver las necesidades de cuidado. Dado este contexto, se aspiraba a brindar los medios necesarios y capacitar a mujeres que se encontraban dentro del

programa “Ellas hacen” en los contenidos cooperativistas, para que a través del mismo, no sólo logren finalizar sus estudios, sino también insertarse en el mercado laboral, a través de la generación de cooperativas con valor agregado.

Para cumplir este objetivo resultaba indispensable instruir las en aspectos administrativos, financieros, fiscales, comerciales y legales, brindándoles la base inicial para emprender una cooperativa de trabajo con sustentabilidad en el tiempo.

El principal impacto económico del proyecto fue la posibilidad de que estas mujeres en situación de vulnerabilidad social generaran emprendimientos productivos, que les permitieran incorporarse al mundo del trabajo digno.

Se desarrollaron para ello distintas actividades, a saber:

- Capacitación en aspectos fiscales, legales, financieros, administrativos y comerciales, brindando instrumentos de gestión empresarial y planeamiento estratégico, que contribuyera a los emprendimientos cooperativos una proyección en el tiempo y su sustentabilidad. También se pretendía sensibilizar en los conceptos de cooperativismo, economía social y solidaria, responsabilidad social empresaria, entre otros.
- Asesoramiento para la constitución y puesta en marcha de la/s cooperativa/s de trabajo, conforme las exigencias legales vigentes.
- Acompañamiento a la gestión durante el primer año de funcionamiento.

En la primera etapa del proyecto, de conocimiento del grupo de mujeres y de relevamiento de intereses, se buscó identificar los intereses y necesidades de las destinatarias, para establecer el punto de partida para las capacitaciones, y planificar así talleres, tendientes a generar capital social.

En la segunda etapa, de la capacitación propiamente dicha, se planificaron las actividades en función de las necesidades relevadas, definiendo los temas a desarrollar en cada módulo, previéndose cómo mínimo, el tratamiento de las siguientes áreas: organización administrativa, investigación de mercados, régimen impositivo, gestión de recursos humanos, elaboración de proyectos, espacio de articulación aplicado al emprendimiento a generar; luego se prepararon las exposiciones y metodología a adoptar para su dictado, como así también se elaboró e material a entregar; y finalmente se coordinaron los encuentros.

Durante la tercera etapa se realizaron trabajos en equipo para la implementación de los proyectos cooperativos planteados, y actividades de acompañamiento y seguimiento de la/s cooperativa/s a crearse.

#### **4.3. IDL 2017: “Mujeres Canoeras”**

Las beneficiarias directas de esta IDL fueron las integrantes de la Asociación Mujeres Canoeras (miembros de la confederación de trabajadores de la economía popular), ubicada en la localidad de Puerto Vilelas Provincia del Chaco.

- Impulsar a través del Programa Amartya Sen, una experiencia práctica de formación integral universitaria en el campo de la cooperación, el cooperativismo, el asociativismo y la formación de capital social.
- Introducir a los participantes en la comprensión de los principios que orientan las experiencias y propuestas de la economía social y solidaria.
- Conocer formas alternativas de organizar el proceso de trabajo, promovidas en el ámbito de la economía social y solidaria.
- Desarrollar una propuesta pedagógica que tenga como centro, la experiencia de los procesos colectivos y la generación de proyectos grupales de investigación extensión.
- Fomentar la vinculación de la UNNE con su contexto social e identidad cultural, y en este sentido incentivar la participación de especialistas en tareas de trabajo social, docentes, no docentes, graduados y estudiantes, en pos del desarrollo económico de la Región, en este caso en particular la pesca artesanal de la costa chaqueña del Paraná (Puerto Vilelas – Chaco).
- Informar a los pobladores acerca de la importancia del entorno natural donde habitan y desarrollan su actividad y de su rol en este contexto, concientizando sobre la preservación del medio ambiente en donde se desarrollan las actividades pesqueras.
- Transmitir y promover la cultura artesanal, los beneficios que proporcionan los productos naturales, valorando el trabajo del artesano para el desarrollo de la economía regional.
- Proporcionar herramientas para el diseño de la estructura organizativa, facilitando lo atinente a lo legal, y procedimientos para llevar a cabo sus actividades de manera más ordenada y eficiente, asimismo técnicas para un buen desempeño en las actividades de índole comercial.

- Propiciar la formación de redes de colaboración entre los actores de dicho proyecto y las instituciones que pudieran facilitar el desarrollo de la actividad.

A fin de comprender mejor la experiencia de producción del grupo de mujeres pescadoras, sus formas de organización, rasgos culturales y particularidades, se distinguen los siguientes tipos de pesquerías:

- De subsistencia: su objetivo es la alimentación de los pescadores, sus familias y comunidades.
- Con fines comerciales: la pesca sostiene parcial o totalmente las economías locales o regionales. Las personas la practican a tiempo parcial o completo. Su producto se destina, alternativa o conjuntamente, al consumo humano o a la exportación de peces ornamentales.
- Recreativa o deportiva: ejercida mayormente por turistas y no implica necesariamente el consumo.

El grupo destinatario del proyecto, pertenecía a la primera clasificación, es decir, de subsistencia, lo cual señalaba un rasgo peculiar en el uso del recurso del río, permitiendo interpretar su patrimonio cultural, las formas autogestionarias de la producción y la organización de su trabajo, como así entender los mecanismos de desarrollo productivo que concebían los miembros de estas comunidades.

Al mismo tiempo, aunque en menor medida, realizaban la explotación comercial del recurso, pero, dadas las formas autogestionarias de producción y los sistemas de explotación que utilizaban, no existía una cadena comercial suficientemente desarrollada y, menos aún, con posibilidades de potenciar y establecer una marca al producto.

Por otra parte, es común que predomine la pesca de pequeña escala (individual o en pequeños grupos) y que la mayoría del pescado, se consuma localmente y dentro de la familia del pescador o se venda en circunstancias informales en el comercio local.

A su vez, la actividad solamente la pueden realizar personas que cuentan con licencias de pesca, que constituyen un instrumento de habilitación para ejercer la actividad y, al mismo tiempo, sirven para el control de la presión que ejercen sobre el recurso del río, ya que permiten limitarla o menguarla.

El impacto fundamental en este proyecto fue la concientización de las problemáticas actuales del género humano, como así también la participación e involucramiento de los distintos sectores de la región desde las temáticas abordadas en el Programa.

Se llevaron a cabo talleres de capacitación, dictados por docentes especializados y participantes del PAS, cuyo contenido se enfocó en distintas temáticas que sirvieran para atacar las debilidades organizativas de las beneficiarias y construir los conocimientos necesarios para el desarrollo de las actividades del proyecto, como así también otros de puesta en común y aplicación de la teoría transmitida, de modo de consensuar una estructura organizacional coherente con la disponibilidad de sus recursos humanos.

En la primera etapa, se planearon reuniones para conocer al grupo destinatario de las capacitaciones, y así establecer prioridades en función de los intereses de las mujeres pesqueras.

Luego, se llevaron adelante las mencionadas capacitaciones sobre constitución y cumplimientos legales, organización y estructura, técnicas y herramientas de trabajo en equipo, técnicas de comercialización, vínculos, etc.

## **5. CONCLUSIONES**

Como puede observarse en las tres experiencias relatadas, los módulos temáticos propuestos para las capacitaciones rondaron en: Organización de empresas; Cooperativas; Comercialización; Recursos Humanos; Impuestos; Administración.

Entre los contenidos de los Planes de Estudios de las distintas carreras de las ciencias económicas, desarrolladas en la Facultad, claramente, los de la Licenciatura en Administración, ocuparon un rol fundamental a la hora de compartir los conocimientos con las destinatarias de las IDL, y transmitirles herramientas para gestionar sus emprendimientos.

Esto demuestra la importancia de la disciplina y su potencial campo de acción profesional, no sólo para quienes la eligen como formación de grado, sino también por su aplicación práctica en cualquier ámbito de gestión, sirviendo de ayuda para que los sectores socioeconómicamente más vulnerables encuentren una salida, un camino hacia su bienestar.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Por orden alfabético:

- Álvarez, H. F. "Administración. Un enfoque interdisciplinario y competitivo en la nueva modernidad". Tercera Edición. Editorial Eudecor. Córdoba. Año 2011.
- Chiavenato, I. "Introducción a la Teoría General de la Administración". Octava Edición. Editorial Mc Graw Hill. Bogotá, Colombia. 2014.
- Empresas sociales. "Aprendizajes sobre la práctica de emprendedores sociales". Ashoka <http://argentina.ashoka.org/>
- Kliksberg, B. "Escándalos Éticos". Editorial Temas. Buenos Aires. Año 2011. Pág. 115.
- Saravia, F.; Escobar, J. "Hacia una democracia socialmente responsable. Una reflexión desde la Universidad pública". Editorial Prometeo Libros. Buenos Aires. Año 2010. Pág. 13, 105, y 111.
- Sen, A.; Kliksberg, B. "Primero la gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado". Editorial Temas. Buenos Aires. Año 2011.
- Vallaey, F. "¿Cómo trabajar para un desarrollo ético en comunidad?" [fvallaey@pucp.edu.pe](mailto:fvallaey@pucp.edu.pe)